



CONVOCATORIA

CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL PROCESO DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA DEL PROYECTO "GESTIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA"

El Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura y Servicios Públicos Sociales, Minería, Saneamiento, Irrigación y Asuntos Agrarios - PRO DESARROLLO, convoca a Concurso Público Internacional para el proceso de promoción de la inversión privada del Proyecto "Gestión del Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja".

El objeto del Concurso es otorgar, bajo la modalidad de Asociación Público Privada, la gestión de determinados servicios complementarios del Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja, a través de un Contrato de Gerencia.

DISPONIBILIDAD DE BASES Y DERECHO DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO

Las Bases del Concurso se encuentran a disposición de las empresas interesadas en la página web de PROINVERSIÓN (www.proinversion.gob.pe). En ellas se desarrolla el procedimiento del Concurso, los requisitos de calificación y las garantías a ser presentadas.

El Derecho de Participación en el Concurso es de US\$ 1,000.00 (Mil y 00/100 dólares americanos), incluido IGV, monto que deberá ser depositado en la Cuenta de Ahorros en Moneda Extranjera Nº 0011-0661-66-0200035113 en el Banco Continental (SWIFT: BCONPEPL)

Una vez realizado el depósito, se deberá enviar copia del mismo vía fax o al correo electrónico (que se indica al final del aviso), indicando la denominación/razón social, dirección y RUC (empresas nacionales), para la emisión del respectivo comprobante de pago.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO

Se realizará en la ciudad de Lima, en las fechas que se detallan en el numeral 1.8 de las Bases.

Cualquier información sobre el particular puede solicitarse en las oficinas de PROINVERSIÓN, Av. Enrique Canaval Moreyra Nº 150, Piso 8, San Isidro, Lima, Edificio PetroPerú.

Atención: Mario Hernández Rubiños

Jefe de Proyectos en Salud

Teléfono: (511) 200-1200 Anexo 1221

Fax: (511) 200-1200

E-mail: gestion.insn@proinversion.gob.pe



Comité PRO DESARROLLO

Lima, 20 de octubre de 2013